

27/7/22, 22:07

Correo: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

246

Proceso ejecutivo 11001400307620190104600

EDWIN COSSIO <elcossio474@yahoo.com>

Lun 25/07/2022 4:15 PM

Para: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buena Tarde

De manera atenta, anexo de acuerdo con la solicitud de la honorable jueza, reporte de los descuentos efectuados a la fecha por la Alcaldía de Ibagué en relación a la libranza de Expocredit / Banco Popular.

En respuesta a mi solicitud la cual anexo a este correo, la Dirección de Talento Humano determina lo siguiente:

En atención al asunto me permito dar respuesta a su solicitud con corte de nómina a Julio de 2022:

Cooexpocredit: Libranza N° 000049477

Fecha de Inicio descuento por Libranza: De acuerdo a documento libranza N° 000049477 a partir del 31/07/2015 pero por recepción y corte se descontó por nómina la primera cuota a partir de Agosto de 2015.

Número de cuotas de la libranza: 84 cuotas Valor de la cuota mensual de la libranza: \$721.213

Número de cuotas descontadas a la fecha: Al mes de Julio de 2022 se han descontado 81 cuotas.

Valor total de las cuotas descontadas hasta la fecha: Con descuento en nómina del mes de Julio de 2022 el valor es de \$58.418.253.

Número de cuotas restantes para terminar la obligación y fecha prevista para su terminación: 3 cuotas con terminación a Octubre de 2022

Cordialmente,

EDWIN LEON COSSIO OSPINA

ADMINISTRADOR PÚBLICO - ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

AUDITOR LIDER IQNET

AUDITOR LIDER IRCA

AUDITOR INTEGRAL HSEQ

AUDITOR ISO 27001

AUDITOR NTS-TS 001-1



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO



1410-2022- 0 4 9 0 5 6

Ibagué, 22 JUL 2022

Señor

EDWIN LEON COSSIO OSPINA

Profesional Universitario (E)

Secretaría de Planeación – Dirección de Fortalecimiento Institucional

elcossio474@yahoo.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a Derecho de Petición 30 de Junio 2022

En atención al asunto me permito dar respuesta a su solicitud con corte de nómina a Julio de 2022:

- **Cooexpocredit:** Libranza N° 000049477
- **Fecha de Inicio descuento por Libranza:** De acuerdo a documento libranza N° 000049477 a partir del 31/07/2015 pero por recepción y corte se descontó por nómina la primera cuota a partir de Agosto de 2015.
- **Número de cuotas de la libranza:** 84 cuotas
- **Valor de la cuota mensual de la libranza:** \$721.213
- **Número de cuotas descontadas a la fecha:** Al mes de Julio de 2022 se han descontado 81 cuotas.
- **Valor total de las cuotas descontadas hasta la fecha:** Con descuento en nómina del mes de Julio de 2022 el valor es de \$58.418.253.
- **Número de cuotas restantes para terminar la obligación y fecha prevista para su terminación:** 3 cuotas con terminación a Octubre de 2022.

De acuerdo a revisión realizada, es importante aclarar que según el documento libranza N° 000049477 dice que la obligación terminaría el 31/07/2022, pero esto no fue así debido a la licencia no remunerada solicitada por usted desde el 21/04/2017 hasta el 10/08/2017 según Resoluciones 1000-0138 del 17/04/217, 1000-0164 del 10/07/2017 y 1000-0169 del 11/08/2017, debido a lo expuesto no hubo descuento de los meses de Mayo, Junio y Julio de 2017.

Por lo anterior se adjunta copia de la libranza Libranza N° 000049477, copia de las resoluciones solicitud licencia no remunerada N° 1000-0138 del 17/04/217, 1000-0164



Calle 9ª. 2-59 Plaza de Bolívar
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext: 112
gestiodocumental@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

del 10/07/2017 y 1000-0169 del 11/08/2017, relación de las 81 cuotas descontadas por medio de nómina desde Agosto de 2015 a Julio de 2022.

Cordial saludo,

ANA MARIA TRIANA LOMBANA

Directora de Talento Humano

Anexo: Ocho folios

Revisó: Jeidy Varón Moreno/ Técnico Operativo / Dirección de Talento Humano

Proyectó: Sandra Rocío Díaz / Técnico Operativo / Talento Humano



Calle 9ª. 2-59 Plaza de Bolívar
Código Postal 730006

Teléfono: 2617058 Ext: 112
gestiodocumental@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co



COOEXPOCREDIT

Ale de Ibague

LIBRANZA No.

000049477

Edwin Leon Cossio O. 5916 568 de Fresno

CARACTERISTICAS DEL CREDITO								
REFERENCIA		VALOR DEL CREDITO			FECHA DE DESEMBOLSO			
49477		31.072.267			AÑO	MES	DIA	
					15	07	09	
FINANCIACION								
VALOR CUOTA MENSUAL		Nº DE CUOTAS		VALOR TOTAL DEL CREDITO		FECHA 1ER. DESCUENTO		
721.213		84		60.581.892		AÑO	MES	DIA
						15	07	31
						FECHA VENCIMIENTO FINAL		
						AÑO	MES	DIA
						22	07	31

Si en la expedición de la obligación... COOEXPOCREDIT... LIBRANZA... MUNICIPIO DE IBAGUE... NOMINA CENTRAL

EL NO DESCUENTO... MUNICIPIO DE IBAGUE... NOMINA CENTRAL

DEJO CONSTANCIA EXPRESA DE QUE HE SIDO DEBIDAMENTE INFORMADO... MUNICIPIO DE IBAGUE... NOMINA CENTRAL

Firma de Edwin Leon Cossio O. 5916 568 de Fresno

MUNICIPIO DE IBAGUE NOMINA CENTRAL

Recuper Cognominal Coopexpo credit



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

DESPACHO ALCALDE



248
247
248

RESOLUCION No.1000- 0138

17 ABR 2017

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA NO REMUNERADA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

"En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 61 del decreto No.1950 de 1973", y

CONSIDERANDO:

Que mediante radicado pisami No.2017-27647 de abril 5 de 2017, el funcionario Edwin Leon Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación, solicita la licencia no remunerada de que trata el decreto 1950 de 1973, artículo 61.

Que el decreto 1083 de mayo 26 de 2015, en su artículo **2.2.5.10.4, establece: Licencia ordinaria.** Los empleados tienen derecho a licencia ordinaria a solicitud propia y sin sueldo, hasta por sesenta (60) días al año, continuos o discontinuos. Si ocurre justa causa a juicio de la autoridad competente, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días más.

Que durante la licencia los empleados no podrán ocupar otros cargos dentro de la Administración Pública. Esta licencia no se computará para ningún efecto como tiempo de servicio.

Que al vencerse cualquiera de las licencias o sus prórrogas el empleado debe reincorporarse al ejercicio de sus funciones. Si no las reasume incurrirá en abandono del cargo.

Que por lo antes expuesto y teniendo en cuenta que la licencia no remunerada es un derecho del empleado conforme al artículo 2.2.5.10.4 del decreto 1083 de 2015, es procedente concederla por el término de 60 días a partir del 21 de abril de 2017.

Que por lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia no remunerada por el término de 60 días a partir del 21 de abril de 2017 al funcionario Edwin León Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los

17 ABR 2017

4
5.916.568

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ

Alcalde

YENNIFFER PARRA MOSCOSO
Secretaria Administrativa

Vo.Bo. GLADYS GUTIERREZ UPEGUI
Jefe Oficina Jurídica

Vo.Bo. Andrea Liliana Aldana Trujillo, Directora Grupo de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Marta Isabel V/Grupo de Gestión del Talento Humano



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389 /

DESPACHO ALCALDE



288
257

RESOLUCION No.1000-

0164

16 JUL 2017

"POR LA CUAL SE PRORROGA UNA LICENCIA NO REMUNERADA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

"En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 2.2.5.10.4 del decreto No.1083 de 2015", y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución No.1000-138 de abril 17 de 2017, se le concedió licencia no remunerada por el término de 60 días a partir del 21 de abril de 2017 al funcionario Edwin León Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación.

Que mediante oficio de abril 4 de 2017, recibido al correo electrónico del Grupo de Gestión del Talento Humano el día 4 de julio de 2017, el funcionario Edwin Leon Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación, solicita se amplíe a 30 días más la licencia no remunerada.

Que el decreto 1083 de mayo 26 de 2015, en su artículo 2.2.5.10.4, establece: **Licencia ordinaria.** Los empleados tienen derecho a licencia ordinaria a solicitud propia y sin sueldo, hasta por sesenta (60) días al año, continuos o discontinuos. Si ocurre justa causa a juicio de la autoridad competente, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días más.

Que durante la licencia los empleados no podrán ocupar otros cargos dentro de la Administración Pública. Esta licencia no se computará para ningún efecto como tiempo de servicio.

Que al vencerse cualquiera de las licencias o sus prórrogas el empleado debe reincorporarse al ejercicio de sus funciones. Si no las reasume incurrirá en abandono del cargo.

Que por lo antes expuesto y teniendo en cuenta que la licencia no remunerada es un derecho del empleado conforme al artículo 2.2.5.10.4 del decreto 1083 de 2015, es procedente prorrogar por el término de 30 días más a partir del 24 de julio de 2017.

Que por lo antes expuesto,

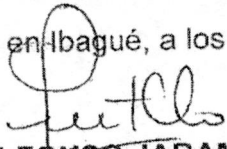
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar a partir del 24 de julio de 2017 y por el término de 30 días más la licencia no remunerada concedida mediante resolución No.1000-138 de abril 17 de 2017 al funcionario Edwin León Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los 16 JUL 2017


GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde


ANDREA ALDANA TRUJILLO
Secretaria Administrativa (E)


Vo.Bo. GLORIA E. MILLAN MILLAN
Jefe Oficina Jurídica



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

DESPACHO ALCALDE



269
263
249

RESOLUCION No.1000- **0169**
11 AGO 2017

"POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA UNA LICENCIA NO REMUNERADA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

"En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución No.1000-0164 de julio 18 de 2017, se prorroga licencia no remunerada por el término de 30 días hábiles a partir del 24 de julio de 2017 al funcionario Edwin León Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación.

Que mediante solicitud radicado pisami No.2017-66340 de agosto 9 de 2017, el funcionario Edwin Leon Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04 adscrito a la Secretaría de Planeación, solicita se dé por terminada la licencia no remunerada, reintegrándose a sus labores el 11 de agosto de 2017.

Que el decreto 1083 de mayo 26 de 2015, en su artículo **2.2.5.10.6, establece: Renuncia de la licencia.** La licencia no puede ser revocada por la autoridad que la concede, pero puede en todo caso renunciarse por el beneficiario.

Que por lo antes expuesto,

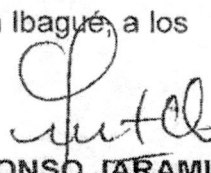
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminada a partir del 11 de agosto de 2017 la prórroga de la licencia no remunerada concedida mediante resolución No.1000-0164 de julio 18 de 2017 al funcionario Edwin León Cossio Ospina, Técnico operativo, código 314, grado 04, de conformidad con la parte considerativa del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los **11 AGO 2017**


GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde


ANDREA ALDANA TRUJILLO
Secretaria Administrativa (E)


Vo.Bo. GLORIA E. MILLAN MILLAN
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó:  Marta Isabel V/Grupo de Gestión del Talento Humano



Alcaldía de Ibagué
NIT. 800.113.389-7
Por Tipo de Concepto: Descuentos
Por Periodo
Por Tipo de Nómina
Por Funcionario



TERCERO	FUNCIONARIO	VALOR	PERIODO
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL 2020
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL 2021
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL 2022
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL - 2019
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL - 2018
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL - 2016
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ABRIL - 2017
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO - 2019
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO 2020
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO 2021
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO - 2018
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO-2015
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO-2016
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ AGOSTO-2017
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE 2019
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE - 2018
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE - 2015
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE -2016
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE 2020
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE 2021
900161180 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ DICIEMBRE - 2017

250



Alcaldía de Ibagué
NIT. 800.113.389-7
Por Tipo de Concepto: Descuentos
Por Periodo
Por Tipo de Nómina
Por Funcionario
Por Tercero



900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO - 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO - 2017
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO 2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO 2022
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ ENERO-2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO 2022
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO 2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO- 2017
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ FEBRERO-2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JULIO 2022
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JULIO 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JULIO 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JULIO - 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JULIO - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JULIO -2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JUNIO - 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JUNIO 2020

1/22



Alcaldía de Ibagué
NIT. 800.113.389-7
Por Tipo de Concepto: Descuentos
Por Periodo
Por Tipo de Nómina
Por Funcionario
Por Tercero



900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JUNIO 2022
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JUNIO - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JUNIO - 2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ JUNIO 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO - 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO 2022
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO - 2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO - 2017
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MARZO 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MAYO - 2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MAYO - 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MAYO 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MAYO 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MAYO 2022
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ MAYO - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ NOVIEMBRE 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ NOVIEMBRE 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ NOVIEMBRE 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ NOVIEMBRE - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	✓ NOVIEMBRE - 2015

251



Alcaldía de Ibagué
NIT. 800.113.389-7
Por Tipo de Concepto: Descuentos
Por Periodo
Por Tipo de Nómina
Por Funcionario
Por Tercero



900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	NOVIEMBRE -2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	NOVIEMBRE- 2017
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE 2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE - 2015
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	OCTUBRE- 2017
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE 2020
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE 2021
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE - 2019
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE - 2018
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE-2015
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE-2016
900161180	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	5916568 EDWIN LEON COSSIO OSPINA	\$ 721,213	SEPTIEMBRE-2017

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO EXPOCREDIT	\$ 58,418,253
TOTAL	\$ 58,418,253

81 notas

75

Dependiente     ...
Judicial <dependencia.joseivansuarez@gesti.com.co>

Para: Juzgado 76 Civil Mun

Jue 28/07/2022 4:30 PM

Your message

To:
Subject: Leído: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046
Sent: Thursday, July 28, 2022 9:30:47 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

was read on Thursday, July 28, 2022 9:30:30 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

 **Responder**  **Reenviar**

 Mensaje enviado con importancia Alta.

 **Jose Ivan**   ...
Suarez <joseivan.suarez@gesti.com.co>

Para: Juzgado 76 Civil Mun

Jue 28/07/2022 4:07 PM

Your message

To:
Subject: Leído: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046
Sent: Thursday, July 28, 2022 9:07:45 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

was read on Thursday, July 28, 2022 9:07:31 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

 Mensaje enviado con importancia Alta.

 **Jose Ivan**   ...
Suarez <joseivan.suarez@gesti.com.co>

Para: Juzgado 76 Civil Mun

Jue 28/07/2022 4:04 PM

El mensaje

Para:
Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046
Enviados: jueves, 28 de julio de 2022 9:04:23 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

fue leído el jueves, 28 de julio de 2022 9:04:17 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

 Mensaje enviado con importancia Alta.

28/7/22, 16:31

Correo: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

LS

Leonardo Suarez

<leonardo.suarez@gesti.com.co>

↩

↩

...

Para: Juzgado 76 Civil Mun

Jue 28/07/2022 4:04 PM

El mensaje

Para:
Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046
Enviados: jueves, 28 de julio de 2022 9:04:22 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

fue leído el jueves, 28 de julio de 2022 9:04:09 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

MO

Microsoft Outlook

↩ ↩ → ...

Para: notificaciones

Jue 28/07/2022 4:03 PM

✉

Envío enlace audiencia virtual ...

Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesyjuridica@bancopopular.com.co
(notificacionesjudicialesyjuridica@bancopopular.com.co)

Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046

i

 Mensaje enviado con importancia Alta.

JS

Jose Suarez

<joseivan.suarez@gesticobranzas.com>

↩ ...

Para: Juzgado 76 Civil Mun

Jue 28/07/2022 4:03 PM

El mensaje

Para:
Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046
Enviados: jueves, 28 de julio de 2022 9:03:20 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

fue leído el jueves, 28 de julio de 2022 9:03:16 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

i

 Mensaje enviado con importancia Alta.

D

Dependencia Jose Ivan Suarez

<dependencia.joseivansuarez@gesti.com.co>

↩ → ...

28/7/22, 16:31

Correo: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

253

Para: Juzgado 76 Civil Mun

Jue 28/07/2022 4:02 PM

El mensaje

Para:
Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046
Enviados: jueves, 28 de julio de 2022 9:02:39 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

fue leído el jueves, 28 de julio de 2022 9:02:34 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

P postmaster@gesticobranzas.onmicrosoft.com

Para: postmaster@gesticobr

Jue 28/07/2022 4:02 PM

 Envío enlace audiencia virtual ...
Elemento de Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

dependencia.joseivansuarez@gesti.com.co
Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046

P postmaster@gesticobranzas.onmicrosoft.com

Para: postmaster@gesticobr

Jue 28/07/2022 4:02 PM

 Envío enlace audiencia virtual ...
Elemento de Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Jose Suarez](#)
Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046

MO Microsoft Outlook    ...

Para: edwin cossio

Jue 28/07/2022 4:02 PM

 Envío enlace audiencia virtual ...
Elemento de Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

28/7/22, 16:31

Correo: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

[edwin_cossio \(elcossio474@yahoo.com\)](mailto:elcossio474@yahoo.com)

Asunto: Envío enlace audiencia virtual 2 de agosto 2022 9:00 a.m. Proceso 2019-1046

 Mensaje enviado con importancia Alta.



Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá
Bogotá D.C.

Para: y 3 más

Jue 28/07/2022 4:01 PM

 Manual Ingreso como Invitado...
998 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (15 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Descargar todo

Audiencia 2 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m.

Proceso ejecutivo 11001400307620190104600

Demandante: Banco Popular S.A.

Demandado: Edwin León Cossio Ospina

Banco Popular S.A. (demandante)

notificacionesjudicalesvjuridica@bancopopular.com.co

Dr. José Iván Suárez (apoderado demandante)

dependencia.joseivansuarez@gesti.com.co

joseivan.suarez@gesticobranzas.com

Edwin León Cossio Ospina (demandado)

elcossio474@yahoo.com

Cordial saludo,

Señor(es) abogado(s) y partes, con el fin de llevar a cabo la audiencia virtual, programada para el **día 2 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m.**, dentro del proceso de la referencia, me permito enviar, el enlace de acceso a la misma, el cual deberán reenviar a sus poderdantes y/o abogados, testigos y demás intervinientes, según corresponda.

Enlace de acceso a la audiencia virtual: <https://call.lifesizecloud.com/15328925>

El despacho 110014003076 JUZGADO 076 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el numero de 11001400307620190104600



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

proceso 11001400307620190104600

martes
2
agosto 2022
09:00:00 -05

Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/15328925>



Si va a realizar una conexión desde equipos
de videoconferencia
marque **3.84.171.75# #15328925**

O a través de llamada telefónica **+57 601
242 1160** deje que termine la
contestadora y marque la EXTENSIÓN
15328925 seguido de la tecla #

ID Agendamiento: **2022-0624221**

Reglas:

1. Si desean se les envíe el enlace vía whatsapp, favor remitir los respectivos números de celular al correo institucional del juzgado con la respectiva solicitud (cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co).
2. Para ingresar, se recomienda seguir las instrucciones de ingreso en el **archivo pdf que se adjunta o en el video, si se conecta desde un celular.**
3. Si desean tener acceso al expediente, comunicarlo a la dirección de correo institucional del juzgado, **por lo menos con dos días de anticipación.** (cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co).
4. Se debe ingresar a la diligencia **30 minutos** antes de la hora señalada, con el fin de verificar micrófonos y cámara, tener a mano los documentos de identificación y tarjetas profesionales, según sea el caso.

Finalmente, se les recuerda que la inasistencia conllevará las consecuencias y sanciones establecidas por el artículo 372 del Código General del Proceso.

Cordialmente,
Sandra Rojas,
Oficial Mayor

ATENCIÓN. Los memoriales, solicitudes, escritos y documentos se deben enviar de lunes a viernes hábiles en el horario de 8:00 a.m. a 500 p.m. Los escritos que se remitan después de ese horario se entenderán presentados el día hábil siguiente. Puede acceder a nuestra Ventanilla Virtual en el horario de lunes a viernes hábiles de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. a través del enlace https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2FI%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MGM1ZWNiYzEtZDg5My00NmQ4LWFmODItNjI3NjQyNjhlYzVi%4080f8-41f3-8df5-8eb99901598b%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25225a2b5043-1bc5-4d1d-b621-7ae2e1cfd52%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=b8dcd066-cca5-4e0d-92a4-b48d0eb6043d&directDI=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true

28/7/22, 16:31

Correo: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Cincuenta y Ocho de Pec
Bogotá, D.C. transitoriamente (an
Calle 12 No. 9-55, interior 1, piso
Teléfono 2820670
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (**Transitoriamente**)

(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)

cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022)

Rad.: **076** 2019 01046

El escrito junto con los anexos remitidos por el demandado a la cuenta de correo electrónico institucional de esta oficina que obran a folios 246 a 251 de la presente encuadernación, se agrega a los autos y en conocimiento. Por secretaría, publíquese en el micrositio del juzgado los aludidos folios.

NOTIFÍQUESE¹



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ

nm

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-123 de 1º de agosto de 2022.